

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUBEMEJ CIA. LTDA.

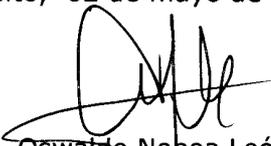
0000011

Se comunica al público que la compañía CONSTRUBEMEJ CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Lago Agrio, el 30 de Marzo de 2012. Acto Societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.002164 de 02 de mayo de 2012.

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma el artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social referente a las Atribuciones y Deberes del Gerente General, de la siguiente manera:

"ARTICULO VIGESIMO QUINTO.- ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL GERENTE GENERAL: k) El Gerente General está autorizado para firmar cualquier contrato con cualquier institución pública o privada"

Quito, 02 de mayo de 2012.


Dr. Oswaldo Nopoa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

AHP/
EXP. 98166
Tr. 01.1.12.000396

 **NOTA:** Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.